



Referencia:	2026/24409K
Solicitud:	Informe trimestral de ejecución presupuestaria
INTERVENCIÓN	

INFORME SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE TESORERÍA EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2025

1. NORMATIVA APLICABLE

La regla 52 de la instrucción de contabilidad local, que entró en vigor el 1 de enero de 2015, establece, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 207 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la obligación de la Intervención Municipal de remitir información al Pleno sobre la ejecución de los presupuestos y del movimiento y de la situación de la Tesorería con la periodicidad que el Pleno haya establecido. Su contenido queda fijado en la regla 53 de la mencionada Instrucción de contabilidad.

La Base 70 de las de ejecución del Presupuesto municipal de 2023 fija que esta información se enviará al Pleno conjuntamente con la restante información de carácter trimestral regulada en los artículos. 10 y 16 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. A este respecto se establece el plazo de un mes desde la remisión de la precitada documentación al Ministerio de Hacienda.

La presente información está referida al CUARTO trimestre del ejercicio 2025.

2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos refleja a 30 de DICIEMBRE un nivel de ejecución de los derechos reconocidos del 80,07%, de los cuales han sido recaudados el 84,09%, con el siguiente resumen por capítulos:

CAPÍTULO	PREVISIONES DEFINITIVAS	DRN	DRU	NIVEL EJEC.DCHOS. RECONOCIDOS	NIVEL RECAUDACIÓN
1. Impuestos Directos	90.396.000,00	94.148.408,36	85.404.441,52	104,15%	90,71%
2. Impuestos Indirectos	11.596.000,00	9.528.364,40	9.335.686,05	82,17%	97,98%
3. Tasas y otros ingresos	30.636.057,85	30.658.494,36	26.339.640,32	100,07%	85,91%
4. Transferencias corrientes	94.437.212,38	94.642.154,61	81.518.619,19	100,22%	86,13%
5. Ingresos Patrimoniales	3.063.110,32	3.168.876,69	3.040.416,57	103,45%	95,95%
Capítulos 1 a 5	230.128.380,55	232.146.298,42	205.638.803,65	100,88%	88,58%





**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

CAPÍTULO	PREVISIONES DEFINITIVAS	DRN	DRU	NIVEL EJEC.DCHOS. RECONOCIDOS	NIVEL RECAUDACIÓN
6. Enajenación Inversiones reales	4.160.000,00	230.616,09	0,00	5,54%	0,00%
7. Transferencias de capital	28.193.645,89	16.836.110,50	10.441.378,56	59,72%	62,02%
Capítulos 6 y 7	32.353.645,89	17.066.726,59	10.441.378,56	52,75%	61,18%
8. Activos financieros	35.945.482,00	205.375,00	205.375,00	0,57%	100,00%
9. Pasivos Financieros	32.160.616,56	15.283.478,93	6.300.796,70	47,52%	41,23%
TOTALES	330.588.125,00	264.701.878,94	222.586.353,91	80,07%	84,09%

Considerando exclusivamente los ingresos de carácter ordinario (capítulos 1 a 5) el nivel de ejecución de los derechos reconocidos se sitúa en el 100,88%.

La totalidad de los conceptos de volumen importante gestionados mediante padrón presentan a final del ejercicio unos niveles de ejecución de los derechos reconocidos superiores o muy cercanos a las previsiones definitivas. Así se encuentran el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana (102,20%), el Impuesto sobre vehículos de tracción Mecánica (105,45 %), el Impuesto sobre Actividades Económicas (101,99%), la tasa de recogida Basuras (97,46%), y la tasa de entrada de vehículos (97,33%).

En cuanto a los conceptos importantes, de importe superior a 100.000 euros, gestionados mediante liquidaciones de ingreso directo, destacan, por su nivel de ejecución, los siguientes:

CONCEPTO	PREVISIONES	NIVEL EJECUCIÓN	NIVEL DE RECAUDACIÓN
Impto. s/construcciones	3.700.000,00	69,23%	92,48%
Impto. s/incremento valor terrenos	6.750.000,00	112,24%	67,51%
Tasa expedición de documentos	308.000,00	76,22%	99,99%
Tasa aprovecham. Grandes suministradores	3.037.000,00	88,46%	90,27%
Tasa de Licencias urbanísticas	906.000,00	87,87%	96,64%
Tasa de aperturas	331.000,00	83,70%	92,97%
Tasa mesas y sillas	750.000,00	147,26%	58,58%
Tasa vallas y andamios	312.000,00	147,95%	98,42%
Canon explotación aparcamientos	117.000,00	106,48%	89,61%
Concesión Forus Ocio	184.000,00	145,86%	32,78%
P.P.Inst. deportivas	406.000,00	88,55%	100,00%
P.P. enseñanzas especiales deportes	172.000,00	81,54%	100,00%
Ingresos por recogida selectiva	744.000,00	127,66%	93,53%
Intereses de demora	572.000,00	112,78%	99,48%
Multas tráfico	2.200.000,00	123,42%	55,01%
Otras sanciones	300.000,00	143,35%	27,46%
Infracciones drogas y alcohol	130.000,00	135,00%	100,00%





3. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos refleja a 30 de DICIEMBRE un nivel de ejecución del 88,19% en cuanto a los gastos comprometidos y del 80,04% por lo que se refiere a las obligaciones reconocidas. Respecto al nivel de pagos, éste se sitúa en el 93,54% de las obligaciones reconocidas. El resumen por capítulos es el siguiente:

CAPÍTULO	CRÉDITOS DEFINITIVOS	COMPROMETIDO.	RECONOCIDO	PAGOS REALIZADOS	NIVEL EJECUCIÓN		NIVEL PAGOS
					COMPROM.	RECONOCIDO	
1. Personal	103.367.011,05	99.683.973,90	98.960.566,58	98.947.312,15	96,44%	95,74%	99,99%
2. Bienes corrientes y servicios	113.447.172,88	107.724.903,14	101.038.494,90	87.562.432,64	94,96%	89,06%	86,66%
3. Financieros	903.411,36	788.992,00	788.992,00	788.992,00	87,33%	87,33%	100,00%
4. Transf. Corrientes	13.776.118,44	12.818.746,32	12.757.296,32	12.218.000,61	93,05%	92,60%	95,77%
Capítulos 1 a 4	231.493.713,73	221.016.615,36	213.545.349,80	199.516.737,40	95,47%	92,25%	93,43%
5. Fondo contingencia	0,00	0,00	0,00	0,00	--	--	--
6. Inversiones reales	85.298.134,02	58.406.870,90	41.065.028,94	38.099.661,87	68,47%	48,14%	92,78%
7. Transf-Capital	5.218.564,39	3.713.751,41	1.580.005,07	1.485.005,07	71,16%	30,28%	93,99%
8. Activos financieros	240.000,00	183.600,00	183.600,00	183.600,00	76,50%	76,50%	100,00%
9. Pasivos financieros	8.337.712,86	8.229.999,75	8.229.999,75	8.229.999,75	98,71%	98,71%	100,00%
TOTALES:	330.588.125,00	291.550.837,42	264.603.983,56	247.515.004,09	88,19%	80,04%	93,54%

4. MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA TESORERÍA

El resumen de los movimientos y situación de la Tesorería Municipal correspondientes al CUARTO trimestre del año es el siguiente:

Existencias iniciales	16.966.148,24
Ingresos metálico	206.138.797,33
Pagos metálico	195.494.140,73
Existencias Finales	27.610.804,84

